

Municipalidad de Gral. Ramírez Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

# **DECRETO Nº 239/2.021**

## VISTO:

El Llamado a Concurso de Precios Nº 45/2.021 "materiales para construcción de columnas alumbrado público"; y

### **CONSIDERANDO:**

Que se ha recibido solamente una oferta proveniente de la firma LEFFLER Y WOLLERT S.R.L.:

- 11 caños uso mecánico de 4 pulgadas de espesor 4,75 mm: \$ 283.439,09
- 5 caños de uso mecánico de 3 pulgadas x 3,2 mm.: \$ 67.349,95
- 5 caños de uso mecánico de 2 ½ pulgadas x 3,2 mm.: \$ 57.410,80
- 5 caños de uso mecánico de 2 pulgadas x 2 mm.: 40.596,45

Que Informe técnico suscripto por el Secretario de Servicios Públicos y la Encargada del Departamento Compras y Suministros el ítem (1) no será adjudicado conf. la oferta recibida por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas;

Que no presentaron cotización COOPERATIVA LA GANADERA GRAL. RAMÍREZ LTDA.; BRAUER EDUARDO, WEIMER S.R.L., CRILUAN S.R.L., y LA AGRÍCOLA REGIONAL:

Que para efectuar la adjudicación corresponde el dictado del presente.

#### POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

#### **DECRETA**

Artículo 1°) Adjudicar el Concurso de Precios N° 45/21 a la firma LEFFLER Y WOLLERT S.R.L., la cual ha cotizado 5 caños de uso mecánico de 3 pulgadas x 3,2 mm., 5 caños de uso mecánico de 2 ½ pulgadas x 3,2 mm., y 5 caños de uso mecánico de 2 pulgadas x 2 mm. a un total de Pesos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Siete con Veinte Centavos (\$ 165.357,20), por ser el único oferente que presentó cotización.

Artículo 2º) Notificar al oferente acerca del resultado del Concurso.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

Dr. Pablo S. Omarhi Secretario de Gobberno. Economía y Goordinación Municipalidad de General Ramirez

DESPACHO MUNICIPAL, 4 de agosto de 2.021.-

Cr. GUSTAYO JOSÉ VERGARA Presidente Municipal Municipalidad de Gral, Ramírez